

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPM-061-2021  
"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES METÁLICOS PARA LA  
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-CESPM-061-2021, relativa a la "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES METÁLICOS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 15:00 horas del día 24 de marzo de 2021, fecha señalada en bases de Licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral 5.1 de las bases de licitación el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las

oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-CESPM-061-2021 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 19 de marzo de 2021, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes en los siguientes términos:

**LICITANTE: Jesus Alfredo Valenzuela Zazueta/Emmsa Suc Mexicali**

De acuerdo a las bases y los lineamientos enviados, me quedan las siguientes dudas:

1. Entre las fechas de entrega vs fecha de fallo vs fecha de contrato vs fecha probable de inicio; están algo ambiguas y abiertas a interpretación. ¿Se pretenderá participar de esa manera (punto 3 lineamientos)?
- Las fecha de entrega, de acuerdo a las bases, sería al 5to día natural conforme a su programa. Condicionado a que la(s) fecha(s) se puede mover según las necesidades/conveniencias del Organismo.

Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto. Asumiendo para la primer entrega sea el 5to día natural después del fallo, sería 13 Abril; sin asumir y estrictamente a lo apegado a las bases sería el 5 Abril.

- Fecha del fallo es el 8 Abril. (vs lo asumido 13 Abril, nos dan 3 días hábiles ¿?)
- Fecha probable de inicio es el 8 Abril. (desconozco a que se refiera esa fecha)
- Fecha de contrato (no dice, más ponen se dará a conocer el día del fallo)

**Respuesta.- Las bases cuentan con un programa de entrega mensual, sin embargo para fijar el día de la entrega, se deberá atender a lo solicitado mediante notificación vía telefónica o correo electrónico, por parte del organismo siendo la entrega dentro de los siguientes 5 días hábiles.**

**La fecha programada para el fallo es el día 08 de Abril por lo que la firma del contrato será notificada al proveedor al que le sea adjudicado iniciando la vigencia del contrato al día siguiente de la firma.**

**LICITANTE: URBANIZACION Y RIEGO BAJA CALIFORNIA S.A DE C.V.**

**PREGUNTA:**

En las partidas 16, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, Y 27 solicitan coples con tornillos, tuercas y arandelas de acero inoxidable A2. Debido al tiempo de entrega que se requiere en suministro de los coples de rango amplio, no es posible suministrarlos con tornillería de acero inoxidable A2 a tiempo para cumplir con el programa de entregas. Por lo anterior se solicita autorización para suministrar estas partidas con la tornillería estándar que se utiliza en el estado de BC, de acero al carbón recubierta de SHERAPLEX, que es una combinación especial de galvanizado y epoxi que proporciona una resistencia de más de mil horas en la prueba de niebla salina, garantizando así una larga vida útil, así como también solicitamos se indique el rango de tolerancia para los coples que se están solicitando. Anexo ficha técnica del recubrimiento SHERAPLEX del fabricante Inglés Viking Johnson.

**RESPUESTA: Para las partidas 16, 17, 21, 22, 23, 24, 25, 26, Y 27 se acepta su propuesta, de suministrar la tornillería estándar que se utiliza en el Estado de BC, de acero al carbón recubierta de SHERAPLEX, que es una combinación especial de galvanizado y epoxi que proporciona una resistencia de más de mil**

horas en la prueba de niebla salina, garantizando así una larga vida útil, en el entendido de que se podrán aceptar las señaladas en las bases de licitación y sobre el rango de tolerancia de los coples solicitados en estas mismas partidas podrá variar siempre y cuando el rango ofertado cubra los requerimientos mínimos solicitados que sería para ser instalados en tuberías pvc c-900 y hasta tuberías de asbesto cemento clase 100, 150 y 200 según sea el caso solicitado.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, a las **14:00** horas del día **31 de marzo** del presente año a la primera etapa del Acto de Presentación y Apertura de propuestas en el que se dará a conocer el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.


No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 15:08 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA  
MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p><b>C. JOSHUA EMMANUEL PACHECO RAMIREZ</b> EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA VOCAL</p>
 <p><b>C. MARIA GUADALUPE RAMIREZ DELGADILLO</b> EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL CESPM VOCAL</p>	 <p><b>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON</b> EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE HACIENDA VOCAL</p>
 <p><b>C. MARIO OROZCO RODRIGUEZ</b> EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL CESPM VOCAL</p>	

Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
KURODA NORTE SA DE CV	HECTOR RUIZ GONZALEZ	
Urbanización y Regio Baja California SA de CV	Ricardo Martinez Abada	